

BASES GENERALES BECA TALENTO FOTODESIGN CHILE

Todas las personas chilenas y extranjeras que cumplan con los requisitos establecidos en estas bases, pueden participar en el proceso de Postulación de la BECA TALENTO FOTODESIGN. Esta beca permite acceder a beneficios para el valor total de nuestros cursos semestrales de Fotografía de Moda (AM) y Fotografía Publicitaria (PM).

I.- CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Para participar se deberá enviar una selección de fotografías realizadas por el postulante y que estén dentro de las categorías “moda y/o publicidad”

Podrán participar:

- Chilenos y extranjeros mayores de 18 años que completen el formulario y luego adjunten un portafolio con las siguientes características a info@fotodesign-chile.com:

- Mínimo 8 fotos
- Máximo 20 fotos
- Formato PDF
- Archivo con un tamaño máximo de 20 mb con nombre y apellido del postulante
- Curso al que se postula

Todos quienes participen deberán acreditar su identidad, mediante la presentación de su cédula de identidad chilena o pasaporte.

II.- CURSOS A LAS QUE SE PUEDE POSTULAR

Fotografía de moda y Fotografía publicitaria

III.- INSCRIPCIONES

Los postulantes podrán inscribirse hasta el miércoles 15 de junio de 2022, completando la ficha de inscripción desde el sitio web <http://www.fotodesign-chile.com/becas/> y luego enviar por mail su portafolio con los requisitos ya mencionados.

IMPORTANTE: Al momento de inscribirse en la Beca Talento Fotodesign el postulante declara conocer y aceptar las presentes bases, condiciones y requisitos de participación para acceder a dicho beneficio, y acepta expresamente que, por el hecho de participar y postular, cede sus derechos de imagen y testimonios audiovisuales a Fotodesign Chile, para que éstos puedan eventualmente ser publicados en el sitio web, redes sociales, videos, y cualquier otra instancia de comunicación, en las condiciones que la escuela estime pertinentes.

IV.- COMISIÓN EVALUADORA

- a) La evaluación estará a cargo de Comisiones Evaluadoras especializadas en cada área temática vinculada con el curso elegido por los postulantes.
- b) Estas Comisiones estarán integradas por docentes y profesionales de Fotodesign Chile.
- c) La calificación de la comisión evaluadora es inapelable.

V.- DE LOS BENEFICIOS Y REQUISITOS

- a) Entre los postulantes mejor evaluados se distribuirá la asignación de 1 beca completa para cada curso.
- b) La asignación de las becas será determinada por la calificación obtenida al revisar cada portafolio.
- c) Este beneficio será adjudicado con carácter individual e intransferible a favor del titular que lo obtenga, quien deberá hacerlo efectivo al momento de matricularse en Fotodesign, hasta el miércoles 15 de julio de 2022.

VI.- DE LA PUBLICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

El nombre de los beneficiarios será publicado el jueves 30 de junio de 2022 en nuestro sitio web y redes sociales. Sin perjuicio de lo anterior, los beneficiarios serán contactados por correo electrónico durante los días hábiles posteriores.

Consultas e informaciones: info@fotodesign-chile.com

